

CONCEDE BECAS DE GÉNERO-TERMINO DE TESIS 2026

VISTOS:

1. La convocatoria realizada por esta Vicerrectoría, para postular a la beca género-termino de tesis año académico 2026.
2. La recepción de una(1) postulación en tiempo.

CONSIDERANDO:

1. El análisis de los antecedentes presentados por los postulantes, evaluados por la Dirección de Postgrados Académicos y la Vicerrectora Académica
2. La aplicación de criterios objetivos para asignar puntajes a los y las postulantes a la beca, coherentes con la convocatoria
3. El presupuesto que dispone esta Vicerrectoría con cargo al presupuesto 2026, aprobado por el Consejo Superior para este fin, que fija el número posible de becas a asignar;

SE RESUELVE:

Concédanse a las personas que enseguida se indican la beca de término de tesis 2026, correspondiente a \$500.000 pesos mensuales por 6 meses (marzo 2026 -agosto2026) en el caso de doctorado y \$300.000 pesos mensuales por 6 meses (marzo 2026 -agosto2026) en el caso de magíster.

Para hacer efectivo lo anterior, se debe comunicar con cinthia.aguilera@pucv.cl

En el caso de que el alumno reciba algún beneficio externo por este concepto, éste deberá renunciar a la beca asignada por esta Universidad.

VICERRECTORÍA
ACADÉMICA



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

Programa	Nombre 1	Primer Apellido	Segundo Apellido
MAGISTER EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA CON MENCIÓN EN INGENIERIA BIOQUIMICA	CUEVA	LUZ	CLARITA


JAVIER SILVA CAMPINO
Director (I) Postgrados Académicos
Vicerrectoría Académica
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

